

**TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL AYUNTAMIENTO DE
EL GRULLO, JAL.
PRESENTE:**

El que suscribe Mtro. Milton Carlos Cardenas Osorio, Presidente Municipal de El Grullo, Jalisco. Administración 2024 – 2027.

Durante el mes de Diciembre del presente año, la Comisión Edilicia de Seguridad y Tránsito, llevo a cabo acciones orientadas al cierre, evaluación y consolidación de las actividades desarrolladas a lo largo del ejercicio 2025, en materia de Seguridad y Tránsito.

Se realizó la revisión integral de los resultados operativos presentados por la Dirección de Seguridad Pública y la Coordinación de Tránsito, evaluando la incidencia en faltas Administrativas, hechos de Tránsito y atención ciudadana, así como el cumplimiento de los acuerdos emitidos por la Comisión durante el año.

Asimismo, se efectuó el análisis del estado operativo y funcional de las áreas de seguridad y tránsito, con especial énfasis en la Atención a Mujeres Víctimas de violencia, fortaleciendo los mecanismos de actuación con enfoque de Derechos Humanos y Perspectiva de Género.

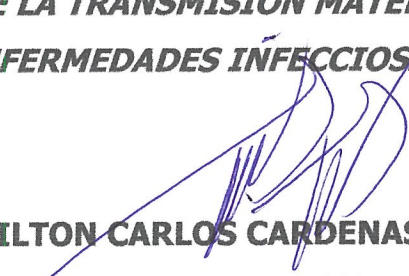
Durante el ejercicio anual se consolidó la Coordinación Institucional con instancias Estatales y se dio seguimiento a las Recomendaciones emitidas por el Consejo de Ciudadano de Seguridad Pública del Estado de Jalisco, reforzando los principios de Prevención, Transparencia y Rendición de Cuentas.

Con lo anterior, la Comisión Edilicia de Seguridad y Tránsito da por concluida las actividades correspondientes al ejercicio anual, sentando bases para la Planeación y mejora continua de las acciones del siguiente periodo 2026.

Sin más por el momento me despido de usted, reiterando mi compromiso para seguir trabajando en pro del Municipio.

ATENTAMENTE

**EL GRULLO, JALISCO A 22 DE DICIEMBRE DEL 2025 "2025, AÑO DE LA
ELIMINACIÓN DE LA TRANSMISIÓN MATERNO INFANTIL DE
ENFERMEDADES INFECCIOSAS"**


MTRO. MILTON CARLOS CARDENAS OSORIO
PRESIDENTE MUNICIPAL

